MUNICIPALIDAD CARTAGO

PLAN ESTRATÉGICO Y DE INVERSIONES MUNICIPALES | PEIM

2025-2028



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN ANUAL

PERIODO 2025

ELABORADO POR:

AREA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

ENERO, 2026

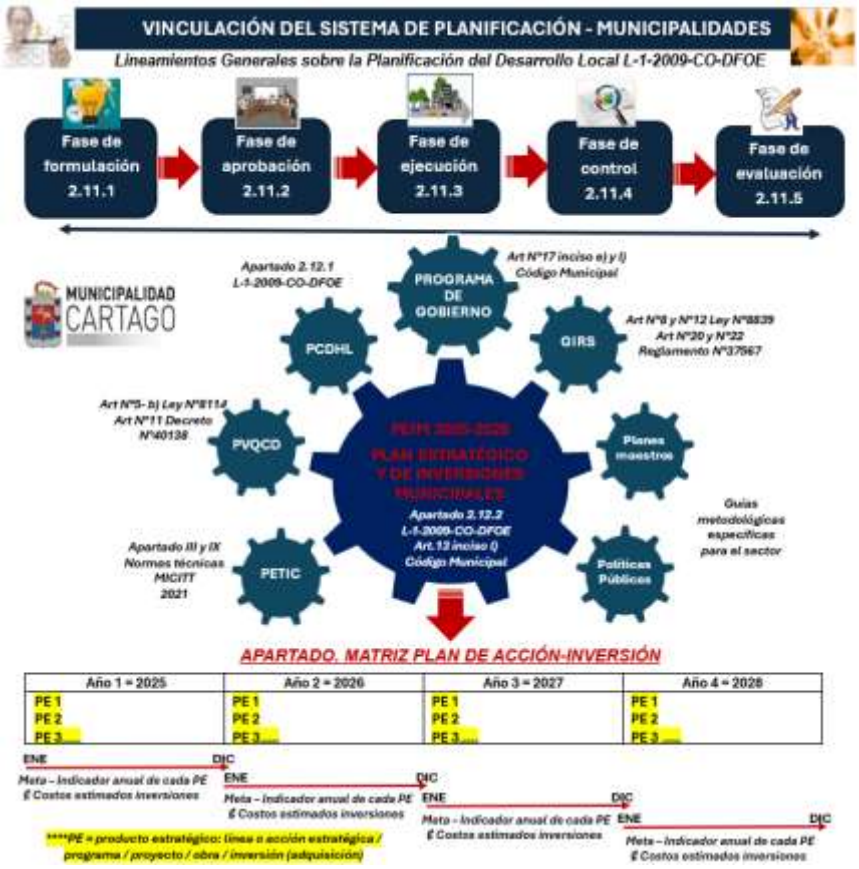
Tabla de contenido

I. PRESENTACIÓN 3
II. ASPECTOS METODOLÓGICOS. 4
III. RESULTADOS INSTITUCIONALES. 4
IV. RESULTADOS POR EJES Y SUB-EJES ESTRATÉGICOS. 5
V. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS ESTRATÉGICOS POR ÁREAS. 10
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 22

I. PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico o Plan de Desarrollo Municipal es el instrumento de planificación que plasma la misión, visión, valores, ejes, objetivos, metas y productos de valor (bienes y servicios) estratégicos que la Institución pretende generar en el mediano plazo (4 años), acciones estratégicas necesarias para alcanzar los objetivos trazados y cumplir con dicha misión. Para ello, se presentan los resultados sobre el estado del avance y cumplimiento en el periodo 2025 (año 1) de cada uno de sus productos distribuidos en 5 ejes estratégicos.

Este instrumento de planificación se construye a partir de las principales líneas de trabajo y retos prioritarios establecidos en el Programa de Gobierno del señor Alcalde en ejercicio, así como de las principales necesidades y líneas de acción consignadas en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local PCDHL de largo plazo 2021-2031 por los ciudadanos de los 11 distritos del cantón, insumo imprescindible sobre el cual deben formularse y conducirse los ejercicios anuales de planificación, presupuestación y evaluación anual de la institución. Todo ello, en acato con el marco normativo del sector municipal, representando en la siguiente imagen:



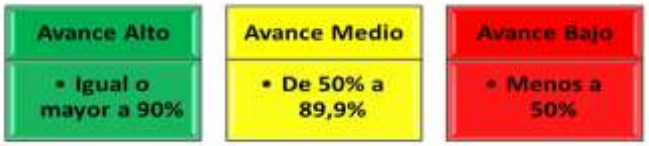
Como parte del fortalecimiento del modelo de Gestión por Resultados de Desarrollo (GpRD) adoptado e implementado en la Municipalidad de Cartago, se lleva a cabo la autoevaluación anual del Plan Estratégico y de Inversiones Municipales PEIM 2025-2028, por medio de la aplicación de una metodología y escala de evaluación homologada por parte del Ministerio de Hacienda para todo el sector municipal. Los resultados institucionales se parametrizan y analizan por medio del sistema Delphos, de acuerdo con el avance en cada uno de los Ejes y Objetivos Estratégicos del PEIM, mostrando el valor meta y el valor real obtenido por cada periodo. Además, se analiza el avance reportado en cada uno de los sub-ejes

estratégicos mostrando el porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la autoevaluación que realizan cada uno de los directores de Área y sus equipos de trabajo.

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

La metodología utilizada se basa en los rangos de cumplimiento en la medición de los productos del Plan Estratégico de Inversiones Municipales PEIM, esto con el propósito de alinear los niveles de desempeño de avance bajo las escalas de Nivel Bajo, Nivel Medio y Nivel Alto. Esto de acuerdo los métodos utilizados a nivel nacional para la evaluación de los planes de mediano plazo e intervenciones públicas, incluyendo las de la evaluación física-financiera del PAO homologada por parte del Ministerio de Hacienda, representada a continuación:

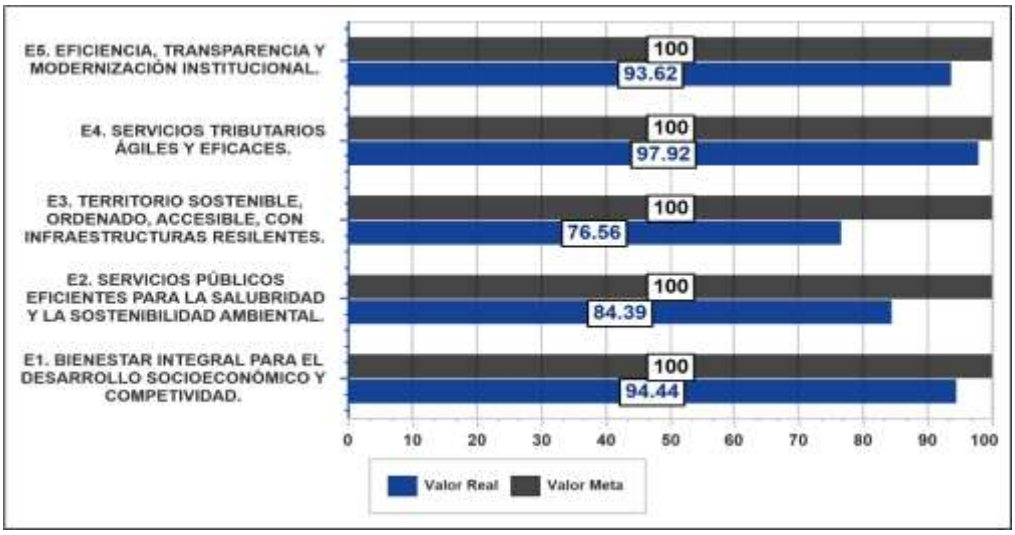
Escala. Nivel de cumplimiento producto estratégico



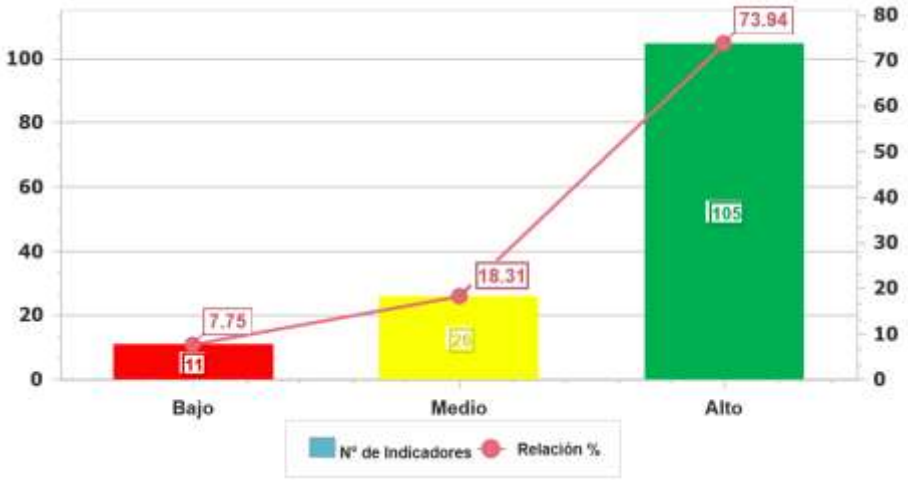
III. RESULTADOS INSTITUCIONALES.

A nivel institucional se determina un cumplimiento físico del **89,39%** de los 142 productos estratégicos programados para el cierre del periodo 2025, los cuales se detallan por eje, como se muestra en la siguiente tabla. En términos generales 4 ejes muestran resultados satisfactorios por encima del **80%,** sin embargo, se debe de prestar atención al Eje N°3 el cual muestra un resultado del **76,56**% para el cierre del periodo.

Ejes de PEIM 2025-2028	CANTIDAD DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	Valor Real	Valor Meta
E1. BIENESTAR INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y COMPETIVIDAD.	30	94.44%	100.00%
E2. SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES PARA LA SALUBRIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.	21	84.39%	100.00%
E3. TERRITORIO SOSTENIBLE, ORDENADO, ACCESIBLE, CON INFRAESTRUCTURAS RESILENTES.	30	76.56%	100.00%
E4. SERVICIOS TRIBUTARIOS ÁGILES Y EFICACES.	18	97.92%	100.00%
E5. EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.	43	93.62%	100.00%
AVANCE GENERAL DEL PEIM 2025	142	89.39%	100.00%



De acuerdo con la escala de medición el PEIM obtuvo los siguientes resultados en la atención de los 142 indicadores asociados a los productos estratégicos planificados para el periodo 2025



En la gráfica anterior se muestran los resultados de acuerdo con los rangos de evaluación, de los cuales el (73,94%) 105 productos se clasifican con un "Cumplimiento Alto", en "Cumplimiento Medio" (18,31%) 26 productos, y el (7,75%) 11 productos con un "Cumplimiento Bajo".30

IV. RESULTADOS POR EJES Y SUB-EJES ESTRATÉGICOS.

El PEIM concentra un total de 142 productos evaluados para el cierre del periodo, de los cuales 30 productos estratégicos corresponden al **Eje N°1** con un porcentaje de cumplimiento del **94,44%,** el **Eje N°2**, con 21 productos **84,39%, Eje N°3**, 30 productos con un **76,56%, Eje N°4**, 18 productos con un **97,92%** y finalmente el Eje N°5, 43 productos con un avance del 93,62%.

Eje Estratégico N° 1: Resultado: 94.44%

Bienestar integral para el desarrollo socioeconómico y competitividad.

Objetivo Estratégico:

Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas habitantes del cantón de Cartago por medio de la promoción de diversos programas y actividades de bienestar integral en salud, educación, seguridad, cultura, deporte, recreación y protección social, y la implementación de diversas estrategias de atracción de inversiones, reactivación económica y turismo sostenible para la generación de empleos, todo ello con un enfoque de derechos humanos, equidad, igualdad de oportunidades, expansión de capacidades y reducción de brechas con énfasis en los sectores más vulnerables de la población.

SUB-EJE	Avance Alto	Avance Medio	Avance Bajo	Total Productos	% Cumplimiento
SE.1.1. EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS.	2	0	0	2	**100.00%**
SE.1.2. SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	5	1	0	6	**96.67%**
SE.1.3.SEGURIDAD MUNICIPAL	4	1	0	5	**95.00%**
SE.1.4 SEGURIDAD VIAL	4	1	0	5	**95.00%**
SE.1.5 ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES	5	0	0	5	**100.00%**
SE.1.6 COMPETIVIDAD	3	3	1	7	**80.00%**
TOTAL	**23**	**6**	**1**	**30**	

En la tabla anterior se muestran los resultados por eje y sub-eje que componen el eje N°1 el cual alcanzo un promedio del 94,44%, de los cuales 23 productos se clasifican con un "Cumplimiento Alto", 6 con "Cumplimiento Medio" y 1 producto se ubica en "Cumplimiento Bajo".

Eje Estratégico N° 2: Resultado: 84.39%

Servicios públicos eficientes para la salubridad y la sostenibilidad ambiental.

Objetivo Estratégico:

Proveer a los habitantes del cantón de Cartago servicios públicos eficientes de gestión de residuos sólidos, suministro de agua potable, aseo de las vías y sitios públicos, saneamiento de aguas residuales, entre otros, a partir de un modelo de excelencia con la cobertura requerida para garantizar salubridad a toda la población del cantón, así como la promoción integral de diversas prácticas e iniciativas en educación ambiental, consumo y producción sostenible, reciclaje, uso racional y preservación de los recursos naturales para la conservación de los ecosistemas y la reducción del impacto al ambiente y la reducción del impacto al ambiente.

SUB-EJE	Avance Alto	Avance Medio	Avance Bajo	Total Productos	% Cumplimiento
SE.2.1 ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	2	0	0	2	**100.00%**
SE.2.2 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	2	0	1	3	**75.00%**
SE.2.3 PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	2	0	0	2	**100.00%**
SE.2.4 ACUEDUCTOS	1	4	0	5	**73.00%**
SE.2.5 ALCANTARILLADO SANITARIO	2	0	1	3	**73.33%**
SE.2.6 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	4	2	0	6	**85.00%**
TOTAL	**13**	**6**	**2**	**21**	

En la tabla anterior se muestran los resultados por eje y sub-eje que componen el eje N°2 el cual alcanzo un promedio del 84,39%, de los cuales 13 productos se clasifican con un "Cumplimiento Alto", 6 con "Cumplimiento Medio" y 2 productos se ubica en "Cumplimiento Bajo". Cabe destacar que los sub-eje Gestión de Residuos Sólidos, Acueductos y Alcantarillado Sanitario se encuentran en promedio por debajo del 75%.

Eje Estratégico N° 3: Resultado: 76.56%

Territorio sostenible, ordenado, accesible, con infraestructuras resilientes.

Objetivo Estratégico:

Desarrollar una gestión eficaz de planificación, ordenamiento, control y crecimiento urbano-territorial sostenible, con enfoque de gestión del riesgo, protección del patrimonio y fomento a programas de movilidad ciudadana y ordenamiento vial, de forma tal que Cartago sea una ciudad moderna, ordenada y más accesible, con infraestructura resilientes, elementos y obras viales y complementarias como aceras, puentes y alcantarillados atendidos de manera oportuna.

SUB-EJE	Avance Alto	Avance Medio	Avance Bajo	Total Productos	% Cumplimiento
SE.3.1 INFRAESTRUCTURA VIAL CANTONAL	8	0	0	8	**100.00%**
SE.3.2 ALCANTARILLADO PLUVIAL	1	2	0	3	**66.67%**
SE.3.3 GESTIÓN Y CONTROL URBANO	2	2	0	4	**82.50%**
SE.3.4 INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD URBANA	2	2	7	11	**33.64%**
SE.3.5 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	4	0	0	4	**100.00%**
TOTAL	**17**	**6**	**7**	**30**	

En la tabla anterior se muestran los resultados por eje y sub-eje que componen el eje N°3 el cual alcanzo un promedio del 76,56%, de los cuales 17 productos se clasifican con un "Cumplimiento Alto", 6 con "Cumplimiento Medio" y 7 productos se ubica en "Cumplimiento Bajo". Cabe destacar que el sub-eje Infraestructura y Movilidad Urbana se encuentran en promedio por debajo del 50%.

Eje Estratégico N° 4: Resultado: 97.92%

Servicios tributarios ágiles y eficaces.

Objetivo Estratégico:

Gestionar la administración tributaria y todos los impuestos, tasas y afines del cantón, de manera eficiente, mediante la promoción de diversas prácticas de simplificación de trámites y políticas de mejora regulatoria innovadoras, con enfoque de excelencia para la satisfacción de los contribuyentes y personas habitantes del cantón.

SUB-EJE	Avance Alto	Avance Medio	Avance Bajo	Total Productos	% Cumplimiento
SE.4.1 ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	5	1	0	6	93.33%
SE.4.2 LICENCIAS COMERCIALES (PATENTES)	6	0	0	6	98.33%
SE.4.3 BIENES INMUEBLES	4	0	0	4	100.00%
SE.4.4 MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS	2	0	0	2	100.00%
TOTAL	17	1	0	18	

En la tabla anterior se muestran los resultados por eje y sub-eje que componen el eje N°4 el cual alcanzo un promedio del 97,92%, de los cuales 17 productos se clasifican con un "Cumplimiento Alto" y 1 producto en "Cumplimiento Medio".

Eje Estratégico N° 5: Resultado: 93.62%

Eficiencia, transparencia y modernización institucional.

Objetivo Estratégico:

Gestionar de manera eficiente los procesos estratégicos y de apoyo de la cadena de valor público de la institución, por medio de la implementación del Modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo, para consolidar una institución moderna, trasparente, participativa y que fomente la ética y el uso responsable de los recursos públicos.

SUB-EJE	Avance Alto	Avance Medio	Avance Bajo	Total Productos	% Cumplimiento
SE.5.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	5	2	0	7	92.86%
SE.5.2 GESTIÓN FINANCIERA	5	0	0	5	100.00%
SE.5.3 GESTIÓN LOGÍSTOADMINISTRATIVA	2	2	0	4	90.00%
SE.5.4 GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES	3	1	0	4	93.75%
SE.5.5 GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO	2	2	1	5	66.00%
SE.5.6 GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	4	0	0	4	100.00%
SE.5.7 GESTIÓN LEGAL	6	0	0	6	100.00%
SE.5.8 GESTIÓN DE LAS TIC	5	0	0	5	100.00%
SE.5.9 CONTROL Y EVALUACIÓN	3	0	0	3	100.00%
TOTAL	35	7	1	43	

En la tabla anterior se muestran los resultados por eje y sub-eje que componen el eje N°5, el cual alcanzo un promedio del 93,62%, de los cuales 35 productos se clasifican con un "Cumplimiento Alto", 7 con "Cumplimiento Medio" y 1 producto se ubica en "Cumplimiento Bajo". Cabe destacar que el sub-eje Gestión de Capital Humano se encuentran en promedio por debajo del 70%.

V. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS ESTRATÉGICOS POR ÁREAS.

A continuación, se presentan los resultados del estado de cumplimiento de cada una de las áreas evaluadas:

Alcaldía Municipal					
Director de Área:		Silvia María Navarro Gómez			
Total de Productos en Seguimiento año 2025:		10			
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
N° Productos	%	N° Productos	%	N° Productos	%
6	60.00%	3	30.00%	1	10.00%



En el año 2025 se tiene un **86%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por la Alcaldía Municipal.

En competitividad y servicios educativos, la Municipalidad de Cartago avanza en las gestiones para fortalecer una marca institucional y sea la base para tener una marca cantón. Se elabora la propuesta de conformación de la oficina de competitividad abarcando sectores productivos del cantón: turismo, emprendimientos, empresarial y agricultura con el fin de atraer inversión y creación de más empleo. El programa Centro de Formación Municipal para el empleo se mantiene constante en la ejecución anual de las capacitaciones que brinda a la ciudadanía. Se continua con el programa Cartago Bilingüe. Se avanza en la elaboración de la política cantonal de turismo.

En infraestructura y movilidad urbana se crea la Comisión de Movilidad para la implementación de proyectos de obra pública. Se avanza en las gestiones para llegar a tener un Centro de Interpretación en el Monumento Arqueológico Agua Caliente. Se construye la primera etapa de las obras del Parque lineal Taras. Se contratan con el ITCR los estudios de la cuenca del río Reventado, Reserva Nacional, en Los Diques.

En control y evaluación se preparan los informes de evaluación semestral físico financiera del PAO Presupuesto Informes de seguimiento y evaluación anual en cumplimiento de la ley 8292 y las Normas de Control Interno (Autoevaluación, SEVRI y Nivel de Madurez de SCI) Informe de evaluación anual del cumplimiento de las metas del PEIM por área organizacional Cronograma de fiscalización, control y evaluación anual de procesos ejecutado. Atención de índices y seguimiento a disposiciones de informes especiales de la CGR atendidos.

Área Administrativa Financiera					
Director de Área:		Jeannette Navarro Jiménez			
Total de Productos en Seguimiento año 2025:		18			
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
N° Productos	%	N° Productos	%	N° Productos	%
12	66.67%	5	27.78%	1	5.56%



En el año 2025 se tiene un **87%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por el Área Administrativa y Financiera.

En gestión financiera se realizan acciones para el cumplimiento en la presentación de los informes financieros mensuales a los entes contralores. Se realizan estudios completos de actualización de tarifas para la recuperación de las inversiones que se realizan en los servicios municipales.

En gestión logística y administrativa se avanza con actividades de proceso de Servicios Generales para garantizar el acondicionamiento y mantenimiento de la Planta Física Institucional. Actividades para administrar de manera eficaz el sistema institucional de archivos a partir de normas, lineamientos y procedimientos en materia de gestión documental para el 2025. Actividades para la prestación del servicio de transporte interno municipal. Se realizan gestiones para el mantenimiento correctivo y preventivo de la flotilla municipal.

En gestión de las adquisiciones se establecen lineamientos de tiempo para la entrega de los insumos para las contrataciones públicas. Establecimiento de políticas más robustas en cuanto a la selección de proveedores para minimizar riesgos de corrupción. Digitalización y promoción de lineamientos de conducta ética en las gestiones de compra, generando denuncias de los actos irregulares que se han encontrado. Elaboración conjunta y organizada de un plan de compras que abarca todo el presupuesto de la Municipalidad. Emisión, actualización y divulgación del Reglamento Interno de Contratación Pública.

En gestión del capital humano se avanza con actividades propias del proceso de Gestión de Recursos Humanos. Se realiza la elaboración del manual de puestos con sus respectivas clases, la revisión y ajuste al manual por competencias y un estudio de cargas laborales de la Municipalidad de Cartago. Se actualiza y aprueba el organigrama de la institución. Se brinda atención Médica Preventiva y paliativa para funcionarios municipales. Actividades del proceso de Salud Ocupacional ejecutados para la prevención de accidentes, mejoramiento de las condiciones de trabajo y calidad de vida de los funcionarios. Se realiza el diseño e implementación del Código de Ética aprobado por el Concejo Municipal. Se avanza con el desarrollo del módulo de recursos humanos del sistema integrado administrativo financiero Wizdom.

Área de Planeamiento Estratégico					
Director de Área:		Michael Fernández Vargas			
Total de Productos en Seguimiento año 2025:		7			
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
N° Productos	%	N° Productos	%	N° Productos	%
5	71.43%	2	28.57%	0	0.00%



En el año 2025 se tiene un **93%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por el Área de Planeamiento Estratégico.

En direccionamiento estratégico se da el fortalecimiento de buenas prácticas de gestión de los pilares del modelo GpRD e índices de la CGR. La gestión de la planificación para resultados a partir de su vinculación del largo (PCDHL), mediano (PEIM), Programa de Gobierno y corto plazo (PAO).

La gestión de presupuesto para resultados, instrumentos plurianuales y documentos generados. Informe de evaluación anual del cumplimiento de las metas del PEIM por área organizacional. Informes de evaluación semestral físico financiera del PAO Presupuesto. Seguimiento a la gestión de las macro inversiones programas y proyectos plurianuales incorporados en el PEIM. Mejora continua de instrumentos de trabajo. Se avanza en la depuración y mejora continua del sistema de gestión municipal por procesos: plataforma documental de procedimientos, instructivos, formularios, manuales, etc. actualizada.

Área de Informática					
Director de Área:		Daniel Ramirez Gonzalez			
Total de Productos en Seguimiento año 2025:		5			
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
N° Productos	%	N° Productos	%	N° Productos	%
5	100.00%	0	0.00%	0	0.00%

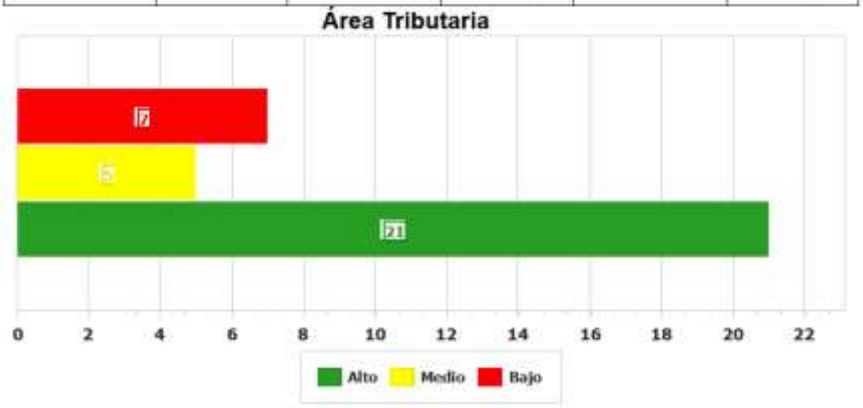


En el año 2025 se tiene un **100%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por el Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

En gestión de las tecnologías de información y comunicación se avanza con modernizar y mantener la plataforma tecnología Municipal Activa y los datos de los contribuyentes seguros Diseño, implementación y mejora continua de la funcionalidad accesibilidad de las herramientas web: portal de consulta ciudadana, reporte ciudadano (chatbot en WhatsApp), tiquetes para trámites (rastreo del estado), control de información de las inversiones por distrito (expediente digital), mecanismos de evaluación de satisfacción de usuarios de trámites y servicios. Formulación, implementación, validación y actualización de planes de contingencia del Plan Estratégico ciberseguridad de contingencia tecnológica y Plan Estratégico de tecnologías de información y comunicación PETIC y agenda digital acorde a los términos de las normas MICITT (Apartado III y IX) que incluya el proyecto Cartago ciudad inteligente en conjunto con JASEC. Atención oportuna de resultados de auditorías, disposiciones de la CGR, índices de transformación digital, capacidad de gestión tecnológica, digitalización y transparencia en portal web (datos abiertos).

Planificar la trasformación digital con el uso tecnologías de la información a nivel Cantón con el cambio de la Biblioteca Digital transformada en Centro de Inclusión Tecnológica y continuidad del programa de alfabetización digital ciudadana. Implementar la trasformación digital con el uso tecnologías de la información a nivel Cantón con el cambio de la Biblioteca Digital transformada en Centro de Inclusión Tecnológica y continuidad del programa de alfabetización digital ciudadana. Diseñar e implementar sistemas de gestión de datos y analítica, que permita comparar datos y mejorar la toma de decisiones a nivel cantón, así como para dar visualización a los cambios anuales que mejoraron el cantón central de Cartago durante estos últimos 4 años.

Área Tributaria					
Director de Área:		Alejandro Montero Víquez			
Total de Productos en Seguimiento año 2025:		33			
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
N° Productos	%	N° Productos	%	N° Productos	%
21	63.64%	5	15.15%	7	21.21%



En el año 2025 se tiene un **74%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por el Área Tributaria.

En administración tributaria se avanza con los esfuerzos para la reducción de los niveles de morosidad de los tributos municipales. Se realizan acciones anticorrupción para el Área Tributaria. Estrategia para el incremento de los ingresos municipales. Gestión, fiscalización y recaudación de los Tributos municipales. Levantamiento y actualización de los procesos de negocio. Se contrata el desarrollo del Sistema de Información Tributaria en su primera fase.

En gestión y control urbano se realizan gestiones para actualizar la viabilidad ambiental del Plan Regulador Territorial. Se continua con la construcción de aceras para mejorar la accesibilidad, seguridad peatonal y movilidad universal. Se concluyeron los reglamentos complementarios al desarrollo urbano, tales como arbolado urbano y reglamento de vialidad del Plan Regulador, ambos transitorios del Plan Regulador. Gestiones para la elaboración del Plan de renovación urbana.

En gestión de licencias comerciales (patentes) se realizan actividades para la gestión del proceso de otorgamiento y fiscalización de licencias municipales acorde al Plan de Trabajo para el periodo.

En la gestión de bienes inmuebles se realizan acciones para actualizar el mapa catastral del cantón, lo cual servirá de insumo para los procesos de valoración, fiscalización y tributarios en general, y contar con un mapa acorde a la realidad vigente. Se realizan esfuerzos para tener actualizados los registros municipales de forma tal que la información sea veraz y reciente, no solo para los efectos del impuesto de Bienes Inmuebles, sino para uso de la información de los demás procesos tributarios conforme los movimientos registrales remitidos por el Registro de la propiedad. Se logro reducir los plazos de atención y resolución de los trámites presentados por concepto del impuesto de bienes inmuebles. Se mejoran los formularios de cara al cliente a fin de que los interesados peticionen sus solicitudes.

En temas de mercado, plazas y ferias, la Administración del Mercado Municipal gestiona el mantenimiento y mejoras de la infraestructura patrimonial que tiene a su cargo. Estos trabajos se coordinan con la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Se realizan gestiones para normalizar la propiedad donde se ubica el mercado para su debida inscripción a nombre de la Municipalidad de Cartago.

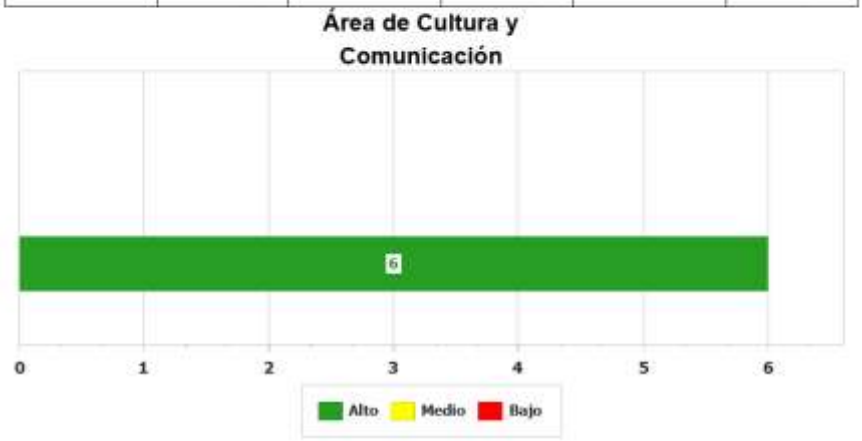
Área Jurídica					
Director de Área:		Wilberth Quesada Garita			
Total de Productos en Seguimiento año 2025:		6			
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
N° Productos	%	N° Productos	%	N° Productos	%
6	100.00%	0	0.00%	0	0.00%



En el año 2025 se tiene un **100%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por el Área Jurídica.

En gestión legal se atiende de manera eficiente las diferentes diligencias judiciales. La Dirección Jurídica se designan los diferentes procesos judiciales, se aplican controles para monitorear cada proceso judicial. De manera constante y como una de las actividades cotidianas del área radica en la gestión de informes a la Alcaldía y diferentes dependencias, así como a la atención de acuerdos emanados por el Concejo Municipal o las comisiones permanentes o especiales que se conformen. Se avanza en la revisión de la normativa interna para su actualización en coordinación con las áreas municipales que son responsables porque su marco jurídico interno esté acorde con la normativa vigente en el ordenamiento jurídico nacional. El consultorio jurídico tuvo un impacto positivo según el convenio existente.

Área de Cultura y Comunicación					
Director de Área:		Dayanara Cañas Rivas			
Total de Productos en Seguimiento año 2025:		6			
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
N° Productos	%	N° Productos	%	N° Productos	%
6	100.00%	0	0.00%	0	0.00%



En el año 2025 se tiene un **100%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por el Área de Cultura y Comunicación.

En temas culturales y deportivos se avanza con la promoción cultural, deportiva y recreativa en todo el cantón con actividades permanentes, incluso en los 11 distritos y centros educativos. Cumplimiento del plan de trabajo para el programa educativo y cultural. Ubicación de nivel optimizado del servicio Educativo, Deportivo y Cultural en la calificación del índice de Gestión Municipal de la Contraloría General de la República, cabe destacar que se avanzó de nivel avanzado, en evaluación anterior, a nivel optimizado en indicador del 2025. Coordinación interinstitucional (instituciones culturales de Cartago) y con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)para la construcción de la política cantonal de cultura.

En gestión de las comunicaciones se realiza la implementación y revisión de la Estrategia integral de comunicación institucional 2025 - 2028. Implementación y revisión de la estrategia de marca institucional. Estrategia de crecimiento en redes sociales y en canal de comunicación y posicionamiento positivo en medio de comunicación masiva. Fortalecimiento del portal de transparencia y rendición de cuentas: informes de impacto de campañas y contenidos actualizados (calendario mensual con divulgación previa). Crecimiento sostenido del enganche en las redes sociales institucionales. Mejoramiento de contenido y estrategia de fidelización de las audiencias de redes sociales. Fortalecimiento y permanencia en la imagen institucional en redes sociales y medios de comunicación masiva. Permanencia de la imagen municipal de forma positiva en los medios de comunicación masiva locales y nacionales.

Área de Operaciones					
Director de Área:		Jorge Araya Serrano			
Total de Productos en Seguimiento año 2025:		10			
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
N° Productos	%	N° Productos	%	N° Productos	%
8	80.00%	0	0.00%	2	20.00%



En el año 2025 se tiene un **85%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por el Área de Operaciones.

En aseo de vías y sitios públicos se llevan a cabo las acciones necesarias para garantizar la continuidad del servicio de aseo de vías. De manera que se mantiene el ornato de las vías y sitios públicos. Se implementó el aumento de la cobertura del servicio con el barrido por contrato en sectores de los distritos de El Carmen, Guadalupe y San Nicolas. Esto como parte del plan para llevar el servicio a todos los centros urbanos de los Distritos del Cantón.

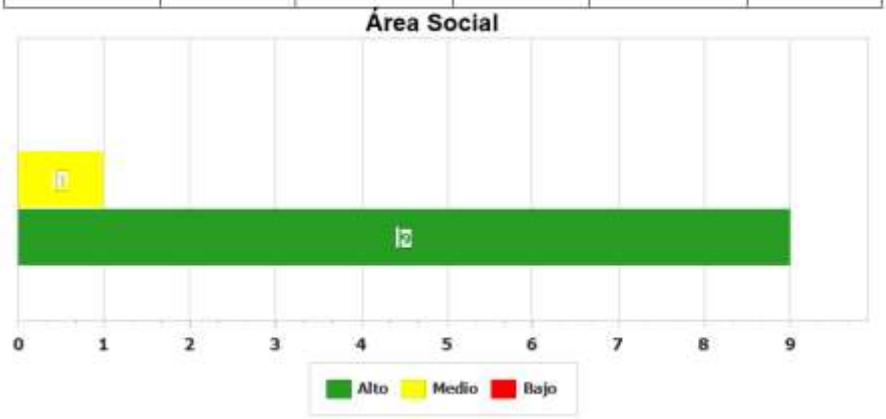
En gestión integral de residuos sólidos se formuló e inició la ejecución del plan para aumentar la cobertura de valorizables, orientado a fortalecer los procesos de aprovechamiento y recuperación de materiales valorizables. es importante resaltar que el servicio se prestó de manera continua y conforme a las rutas actualmente establecidas. Se realizaron las actividades necesarias para garantizar la continuidad del servicio de recolección de residuos ordinarios, con su debida tratamiento y disposición final. Se llevó a cabo el diagnóstico técnico para la ampliación y optimización del Centro de Acopio Municipal. Derivado del diagnóstico realizado, se elaboró el presupuesto correspondiente para la intervención en los elementos prioritarios de la infraestructura.

En parques y obras de ornato se ha podido implementar, desarrollar y ejecutar sostenidamente y es atendido ya por su respectiva tarifa. Se ha logrado ampliar el servicio y darle sostenibilidad en todo el Cantón de Cartago. Las labores efectuadas se llevan a cabo con frecuencia bimensual en todos los sitios. Además, se presta el servicio en sitios abandonados, de difícil acceso o invadidos con su debido proceso, con lo cual se ha mejorado en gran medida la imagen del cantón.

En el alcantarillado sanitario las acciones realizadas permitieron fortalecer aspectos críticos de la gestión de este servicio, particularmente en materia legal y ambiental. Actividades para la gestión oportuna de la red sanitaria y garantizar la continuidad del servicio en los sectores de la ciudad donde se presta. Se avanzó con las gestiones para adquirir un terreno para la construcción de la primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Ciudad de Cartago PTAR. Se contrató la reconstrucción de plantas de tratamiento existentes para mejorar el servicio y disminuir el impacto al medio ambiente en la zona sur del cantón de Cartago.

En el alcantarillado pluvial se logró iniciar formalmente el proceso de elaboración del Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial, mediante la ejecución de acciones técnicas fundamentales para la planificación integral del sistema pluvial del cantón. Se inició el proceso de levantamiento catastral de la red pluvial en el Centro Ciudad distritos Occidental, Oriental y parte del Carmen, así como los estudios de prefactibilidad del Plan Maestro Alcantarillado Pluvial.

Área Social					
Director de Área:		Ericka Arias Mora			
Total de Productos en Seguimiento año 2025:		10			
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
N° Productos	%	N° Productos	%	N° Productos	%
9	90.00%	1	10.00%	0	0.00%



En el año 2025 se tiene un **100%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por el Área Social.

En los temas sociales y complementarios se realizan actividades para la evaluación de accesibilidad y necesidades de adaptación de espacios públicos. Programas socioeducativos para promoción del desarrollo integral de la niñez, adolescencia y juventud. Programas y procesos sociales y terapéuticos dirigidos a las mujeres del Cantón. Servicio de apoyo, intervención y asesoramiento social para las poblaciones en condición de vulnerabilidad. Servicios de apoyo y asistencia social para personas Adultas Mayores del Cantón. Servicios de intermediación sociolaborales para la inclusión de personas y grupos vulnerables y situación de calle del Cantón.

En la gestión del riesgo de desastres se avanza con las acciones de prevención y mitigación desarrolladas y actualización de mapas de zonas de riesgo a desastres. La atención y coordinación de emergencias cantonales. La capacitación a Comités Cantonales y Concejos Distritales de Emergencias, programas educativos y campañas de corresponsabilidad dirigidos a personas que viven en zonas de riesgo a desastres. Se cuenta con un Plan de Gestión del Riesgo Cantonal actualizado y de un Plan de acción diseñado e implementado con mecanismos preventivos y de atención oportuna ante situaciones de riesgo y emergencias.

Área de Acueductos					
Director de Área:		Alejandro Arce Gonzalez			
Total de Productos en Seguimiento año 2025:		11			
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
N° Productos	%	N° Productos	%	N° Productos	%
5	45.45%	6	54.55%	0	0.00%

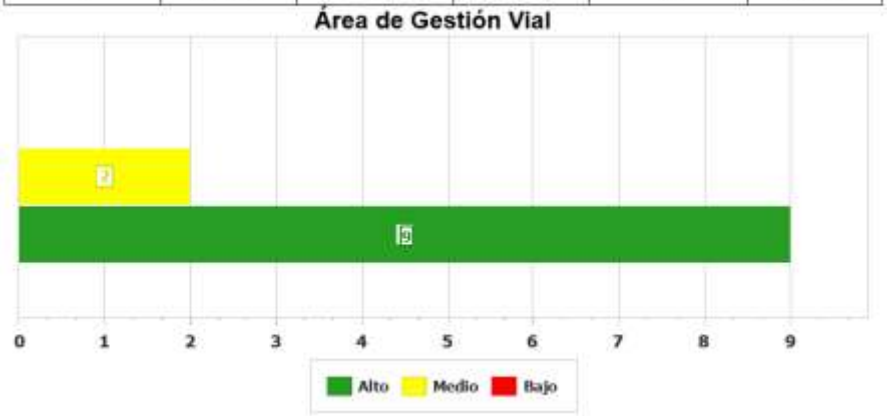


En el año 2025 se tiene un **80%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por el Área de Acueductos.

En gestión de recurso hídrico y acueductos se cuenta con las propuestas técnico-financieras para las posibles nuevas fuentes, las cuales deben ser analizadas en conjunto con la administración se cuenta con una caracterización de todos los sistemas del acueducto como línea base para las mejoras en los sistemas que los requieran. se cuenta con diferentes insumos que son una radiografía de las situaciones a las cuales el servicio puede llegar a ser vulnerable y se han realizado diferentes acciones para mitigar posibles eventos que puedan interrumpir la continuidad del servicio. elaboró un análisis preliminar del valor del agua no contabilizada y el balance hídrico existente. Mediante las instalaciones y las reubicaciones de los sistemas de tubería, se logró disminuir la cantidad de perdidas físicas en el sistema, así mismo, se mejoraron los diámetros y resistencia de material, esto ayuda a tener una mejor calidad en la prestación del servicio.

En la protección del medio ambiente se avanza con la adquisición de terrenos necesarios para la protección de nacientes de agua. Se realiza el trabajo de delimitación de áreas de protección de las nacientes. Se llevan a cabo actividades de capacitación a los ciudadanos en temas de protección ambiental, en los distintos centros de atención de la municipalidad. Se llevan a cabo actividades de fortalecimiento de la protección del medio ambiente en los distritos del cantón. Se lleva a cabo del Programa Integral de Educación Ambiental en Escuelas y Colegios del Cantón.

Área de Gestión Vial					
Director de Área:			Ronny Rojas Fallas		
Total de Productos en Seguimiento año 2025:			11		
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
Nº Productos	%	Nº Productos	%	Nº Productos	%
9	81.82%	2	18.18%	0	0.00%



En el año 2025 se tiene un **91%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por el Área de Gestión Vial.

En infraestructura vial cantonal se realizan gestiones ante el MOPT para el traslado del Eje Vial de Circunvalación Guadalupe Caballo Blanco, para que este ministerio incluya en su planificación sectorial, su construcción. Se realiza la intervención de vías cantonales acorde al plan quinquenal de conservación estructural, mantenimiento y mejoramiento de la RVC (PVQCD). Programa anual de conservación de los elementos de seguridad vial. Programa anual de conservación estructural de la ciclovía urbana de Cartago. Programa anual de mantenimiento, conservación y construcción de aceras y caños del cantón. Programa anual de mantenimiento, conservación y construcción de estructuras tipo puente y taludes de la red vial. Actualización de mapas de infraestructura pluvial, para programas de intervención preventiva y correctiva. Estudios de prefactibilidad para la Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial. Programa de Mantenimiento de la infraestructura del Alcantarillado Pluvial.

Área de Seguridad Cantonal					
Director de Área:		Giovanna Siles Pérez			
Total de Productos en Seguimiento año 2025:		15			
Distribución Porcentual del Estado de Cumplimiento de los Productos					
Avance ALTO		Avance MEDIO		Avance BAJO	
Nº Productos	%	Nº Productos	%	Nº Productos	%
13	86.67%	2	13.33%	0	0.00%



En el año 2025 se tiene un **97%** de avance en los productos estratégicos del PEIM definidos por el Área de Seguridad Cantonal.

En seguridad municipal se avanza con la implementación de las acciones del Plan Cantonal de Seguridad 2025 evidencia un avance significativo en la consolidación de un modelo de seguridad preventiva, articulada y basada en evidencia. Desde el enfoque territorial, las intervenciones en espacios públicos y proyectos urbanos como el Parque Lineal de Taras han fortalecido los factores protectores comunitarios, incrementando el uso legítimo de los espacios y reduciendo condiciones asociadas a la comisión de delitos. En el ámbito operativo, la articulación interinstitucional permitió una respuesta más eficaz frente a delitos complejos como el tráfico de drogas y el contrabando, optimizando recursos y fortaleciendo la presencia institucional en zonas críticas. A nivel preventivo y social, las acciones dirigidas a juventudes, empleabilidad y educación vial contribuyen a la reducción de riesgos sociales asociados a la violencia, al tiempo que refuerzan la relación entre comunidad, sector productivo y gobierno local. El fortalecimiento del uso de tecnología y análisis de datos, mediante el SIEP, drones y la plataforma digital, ha mejorado la toma de decisiones operativas, la capacidad de respuesta y la trazabilidad de las acciones policiales, alineándose con principios de policía basada en evidencia. Finalmente, la participación comunitaria sostenida ha permitido generar confianza institucional, elemento clave para la sostenibilidad del Plan Cantonal de Seguridad y para la legitimidad de las intervenciones municipales en materia de seguridad ciudadana.

El programa Restaurantes Libres de Drogas como una iniciativa creada para transformar bares y restaurantes en espacios seguros. Se implementan acciones para la implementación del Plan Cantonal Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz Social de Cartago. Se logra la creación de la unidad de análisis e inteligencia policial para transformar datos brutos en conocimiento accionable, permitiendo una policía proactiva, estratégica y eficiente. Se actualizó el listado de los costos de todos los insumos policiales para avanzar en la creación de una tasa municipal por servicio de Policía Municipal.

En seguridad vial se realizó el levantamiento y diagnóstico del estado de la señalización vial vertical en el cantón, lo que permite programar el mantenimiento y sustitución correspondiente. Se contribuye con los

centros educativos del cantón para contar con dispositivos de seguridad vial. Se avanza en la elaboración de estrategia de mayor control y fiscalización de tránsito en la zona del Casco Urbano.

En la gestión de estacionamientos y terminales se realiza el análisis para la implementación del sistema de Foto multa para la regulación vial. Se realiza la demarcación de las zonas de estacionamiento para facilidad de los ciudadanos y así garantizar el buen funcionamiento del servicio. se ha llevado a cabo una estrategia de cobertura del servicio 27/7/365. El Plan Estratégico de Movilidad Segura y Sostenible (PEMSS) para Cartago se fundamenta en la urgente necesidad de transformar los patrones de movilidad dentro del cantón central y su área de influencia. Elaboración y conceptualización programática del Proyecto mi Viaje Seguro.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se presenta a continuación las principales oportunidades de mejora y acciones correctivas recomendadas a partir de los sub-ejes estratégicos del PEIM, reportados con mayor rezago o brecha de avance durante el periodo 2025.

2.2 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 75.00%

- ✓ Realizar la formulación del servicio de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos orgánicos, los cuales representan hasta el 45% del total de residuos que se disponen en un relleno sanitario.
- ✓ Llevar a cabo la ampliación del servicio de recolección, tratamiento y disposición final de residuos valorizables.
- ✓ Disminuir la cantidad de residuos que se disponen en un relleno sanitario.

2.4 ACUEDUCTOS 73.00%

- ✓ Realizar el diagnóstico y diseño del plan de continuidad del servicio de agua potable – IGSM de las acciones para garantizar la operación en cantidad, calidad y continuidad del suministro de agua potable.
- ✓ Realizar el diagnóstico y diseño para el programa para reducción del índice de agua no contabilizada RIANC.

2.5 ALCANTARILLADO SANITARIO 73.33%

- ✓ Adquirir el terreno que se usará para la construcción de la primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Cartago. Así como, avanzar con los estudios suficientes, permisos y trámites con las instituciones vinculadas a este proyecto.

3.2 ALCANTARILLADO PLUVIAL 66.67%

- ✓ Realizar la actualización de mapas de infraestructura pluvial para programas de intervención preventiva y correctiva.
- ✓ Realizar los estudios para la Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial.

3.4 INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD URBANA 33.64%

- ✓ Elaborar e implementar el plan de trabajo de la Comisión de Movilidad para la definición y priorización de inversiones en obra pública.
- ✓ Revisar junto con la Administración Superior la pertinencia de las ideas de proyectos planteadas para definir el avance que se tendrá en los próximos años.

5.5 GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO 66.00%

- ✓ Elaborar e implementar estudios de clima organizacional y su plan de acción.
- ✓ Elaborar el manual de organización.